

## HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BIOETICA Y MORAL

### BIOETICA



### Los tres principios fundamentales de la bioética

- **Principio de beneficencia**

Obliga al profesional de la salud a poner el máximo empeño en atender al paciente y hacer cuanto pueda para mejorar su salud, de la forma que aquél considere más adecuada. Es un principio ético básico que se aplica primariamente al paciente, aunque también a los otros (la humanidad, las generaciones futuras) que pueden beneficiarse de un avance médico particular.

- **Principio de autonomía**

Se basa en la convicción de que el ser humano debe ser libre de todo control exterior y ser respetado en sus decisiones vitales básicas. Es un principio profundamente enraizado en el conjunto de la cultura occidental, aunque ha tardado en tener recuperación en el ámbito médico. Significa el reconocimiento de que el ser humano, también el enfermo, es un sujeto y no un objeto. Sin embargo, el reconocimiento de este principio no significa automáticamente que el paciente haga o elija lo que quiera. Más en concreto, el principio de autonomía significa en el terreno médico que el paciente debe ser correctamente informado de su situación y de las posibles alternativas de tratamiento que se le podrían aplicar.

En la misma línea significa que deben respetarse las decisiones de pacientes competentes, después de una adecuada información. La conclusión más concreta del reconocimiento del principio de autonomía en el enfermo se centra en el llamado consentimiento informado, como pilar regulador de la relación entre los profesionales de la salud y el enfermo.

- **Principio de justicia**

La justicia se ha identificado con la equidad, con dar a cada uno lo que le corresponde. Una sociedad justa que intente promoverla igualdad de oportunidades, debe asegurar que los servicios de salud estén a disposición de todos.

## HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD



Humanizar es un asunto ético, que tiene que ver con los valores que conducen nuestra conducta en el ámbito de la salud. Cuando los valores nos llevan a diseñar políticas, programas, realizar cuidados y velar por las relaciones asociadas con la dignidad de todo ser humano, hablamos de humanización.

Se necesita que este derecho de primera generación sea garantizado por el Estado como lo establece la Constitución para que los usuarios no sean los perjudicados, quienes tras haber logrado acceder al servicio después de cumplir requisitos múltiples y largas filas en algunos casos, se encuentren con servicios de regular calidad y atención. Se debe entonces contar con profesionales en continua preparación para la humanización de la atención, mediante cursos, capacitaciones, talleres, seminarios, conferencias, que brinden la oportunidad de instrucción al personal prestador de servicios de salud para mejorar la calidad de atención al usuario mediante la práctica de valores y principios humanísticos, todo encaminado a la transformación de la relación médico-paciente.

En general el eje y enfoque de la humanización de los servicios, además de ser una política para la planeación de la atención, debe

contemplar las estrategias a desarrollar, el apoyo desde el direccionamiento estratégico y la gerencia, la existencia de instancias de apoyo como los comités de ética, la gerencia del talento humano, salud ocupacional y atención al usuario, entre otros.

Es necesario promover la cultura de la humanización de los servicios, el proceso de preparación del personal, líneas de intervención con usuarios y clientes internos, la práctica de valores y principios humanísticos y desde la gerencia del talento humano proponder por el respeto a la dignidad humana, la humanización, la motivación y el reconocimiento.

## MORAL



La moral es el conjunto de reglas que se generan de manera individual o grupal y que se aplican a los actos de vida cotidiana de los ciudadanos. Estas normas guían a cada individuo, orientando sus acciones y sus juicios sobre lo que es moral o inmoral, correcto o incorrecto, bueno o malo. La moral se refiere a las creencias y prácticas de primer orden que implican un conjunto de juicios establecidos que originan y siguen los individuos, las

familias o sociedades para orientar sus acciones y comportamiento en la vida diaria.

## LOS OBJETIVOS DE LOS COMITES HOSPITALARIOS DE BIOETICA

- Asesorar al personal de salud, usuarios y a la población en general en relación con los problemas y dilemas bioéticos, surgiendo en la prestación de servicios de atención médica y docencia en salud tomando en cuenta los datos clínicos y los valores del médico, del paciente y de la sociedad desde una perspectiva laica y científica.
- Fomentar la conciencia y participación de la población del ámbito de influencia del establecimiento de salud, con respecto a los avances en las ciencias básicas y conductuales, para contribuir a la sensibilización de la sociedad en el debate de los problemas bioéticos.

## REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- <https://www.monografias.com/trabajos7/bihu/bihu.shtml>
- <http://www.acreditacionensalud.org.co/ea/Paginas/HumAte.aspx#:~:text=Humanizar%20es%20un%20asunto%20%C3%A9tico,s%20humano%2C%20hablamos%20de%20humanizaci%C3%B3n.>
- <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medicina-e-investigacion-353-articulo->

[moral-etica-bioetica-un-punto-S2214310615000084](https://www.monografias.com/trabajos7/bihu/bihu.shtml)



AVENIDA 33 No 74 B – 202  
TELEFONO 411 69 92

Email: [laboratorioclinicobiolab@yahoo.es](mailto:laboratorioclinicobiolab@yahoo.es)

MEDELLIN

**NUESTRO COMPROMISO: LA CONFIABILIDAD CON CALIDAD HUMANA**